

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: ANGIE LIZETH GODOY MONTENEGRO
Demandado: JUAN SEBASTIAN CORTES MORERA
Radicado: 500013110002-2017-00468-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

35

SECRETARIA. Villavicencio, 12 de julio de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

**LUZ MIL LEAL ROA
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

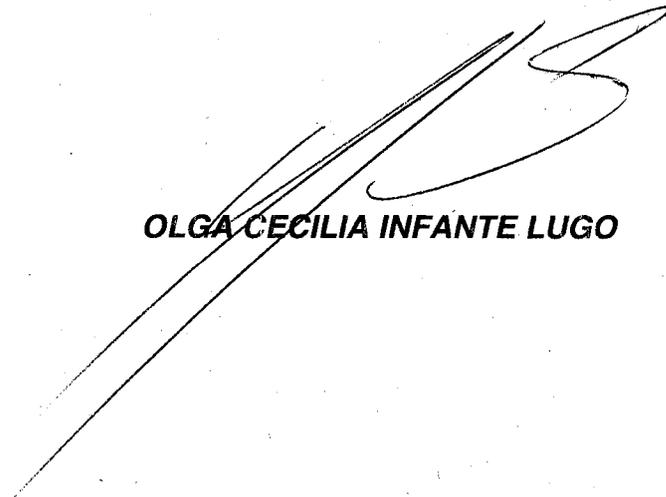
Villavicencio, treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019).

En atención al oficio que antecede, suscrito por la defensora de Familia, se dispone:

Oficiar ante la EPS SALUD TOTAL, solicitando allegar a la mayor brevedad posible, la dirección que el demandado JUAN SEBASTIAN CORTES MORERA, identificado con C.C No. 1.121.961.603 registra en la base de datos de esa entidad y que el mismo aportó al momento de obtener su calidad de afiliado, además para que de acuerdo a ese registro informe cual es el nombre y dirección de la empresa que figura como empleador del citado señor ó en caso de que sea trabajador independiente, el respectivo número de RUT. **Oficiese.**

Cumplase.

La Jueza,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO